



Centro de Salud Familiar Central
COMDES Calama

MEMO N° 380

CALAMA, 12 Noviembre del 2020.

DE : DIRECTORA (P) CESFAM CENTRAL
LESLIE MUÑOZ ARAYA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. JUBITZA TAPIA PEREZ

A través del presente, junto con saludar, informo que tras supervisión realizada por la Seremi de Salud al CESFAM Central, Cecosf Sur y Sapu Sur, se nos solicita la habilitación de más basureros y dispensadores de alcohol gel y jabón para cumplir con las medidas sanitarias por brote covid en espacio de áreas de sala de esperas, áreas comunes de funcionarios, áreas administrativas, además se solicita que cada baño ya se de funcionarios o público en general debemos contar con papel y jabón. Todas las brechas deben estar resueltas en 7 días a contar de la supervisión.

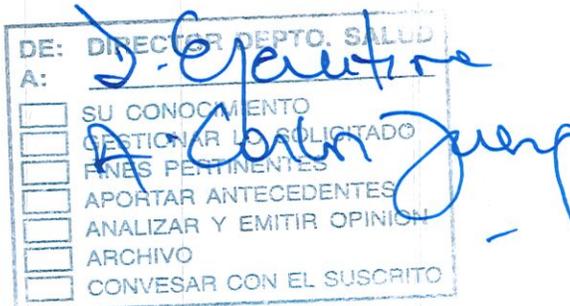
Por lo que solicito respetuosamente lo siguiente:

- 90 Basureros con tapa y pedal de 25 litros
- 50 Dispensadores de alcohol gel
- 30 Dispensadores de Colmatic o toalla Nova
- 30 Dispensadores de jabón
- 05 Basureros de 40 litros con tapa



A demás solicitar que pronto entreguen los materiales de aseo, ya que todas las semanas compramos de a poco lo que aumenta el gasto.

Muy agradecida de su atención y gestión.



Saluda atentamente.



LESLIE MUÑOZ ARAYA
DIRECTORA (P) CESFAM CENTRAL

LMA/abu.

Distribución:

- La indicada
- Arch.